Scanned 11

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / COL / RPM / MAAN / maan.-

DECRETO EXENTO Nº 3580 /

CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La Solicitud para la obtención de Patente Profesional de Don: ALEX EDUARDO HENRIQUEZ MELLADO, RUT.: [redacted], para el ejercicio de la Profesión de "Constructor Civil"; con domicilio en calle Antonio Varas N° 1065, Comuna de Cauquenes.

2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
- ✓ Certificado de Título Profesional de la Universidad de las Américas, ante notario
- ✓ Cédula de Identidad.
- ✓ Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos.

3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;

4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

OTÓRGASE patente para el ejercicio de la profesión "Constructor Civil"; Rol: 300266, a nombre de don: "ALEX EDUARDO HENRIQUEZ MELLADO, RUT.: [redacted], con domicilio en calle Antonio Varas N° 1065, Comuna de Cauquenes. A contar del primer Semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilse Andrea Villegas

SECRETARIA MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:
- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes